

Guayaquil, abril 22 del 2019

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**AMADEI S.A.**  
**En sus manos.-**

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía Valores y Seguros, y a las atribuciones que me asiste como Comisario de la compañía, me permito informar lo siguiente:

Las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, han sido elaboradas basándose en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Haciendo un análisis de manera general se puede concluir que AMADEI S.A., no ha realizado actividades operacionales.

Atentamente,



Ing. Julia Coello Vera  
Comisaria